



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA
SUBPROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

ESTRATEGIA CAPACITACIÓN

Informe II Trimestre 2026

1. INTRODUCCIÓN.

Dando continuidad al fortalecimiento de las habilidades y competencias consolidadas desde la vigencia anterior, la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano de la Subred Sur avanzó durante este segundo trimestre de 2026 en la ejecución de su plan de capacitación integral. Esta estrategia se desarrolla en estricto cumplimiento de la Resolución 2063 de 2017, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Modelo de Atención Territorial MAS Bienestar y los pilares de Gobierno Abierto, consolidando la articulación entre la institución y las instancias de participación.

En cumplimiento de su misión institucional, la Oficina presenta los avances pedagógicos del periodo actual. Durante este trimestre, el proceso formativo se centró en la implementación del Programa Transparencia y Ética Pública (PTEE), así como en el desarrollo de los módulos técnicos de Control Social y de Transparencia y Acceso a la Información.

Este instrumento trasciende la simple entrega de información para afianzar un proceso de formación continua que empodera a nuestros grupos de valor, compuestos en un 80% por personas mayores y un 70% por mujeres. A través del despliegue de metodologías innovadoras, esta estrategia se ha consolidado como un motor para el desarrollo de capacidades ciudadanas en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz, garantizando que la veeduría ciudadana y el cuidado de lo público se ejerzan de manera informada, técnica y con un profundo sentido ético.

Justificación Normativa y Técnica

La capacitación no es solo una transferencia de conocimientos, sino un requisito de ley y una herramienta de transparencia:

- Decreto 1757 de 1994: Fundamenta la organización ciudadana para el control social, obligando a la Subred a brindar herramientas técnicas para la vigilancia de los servicios de salud.
- Resolución 2063 de 2017: Establece la obligatoriedad de fortalecer las capacidades de la ciudadanía (Eje 2) para una participación social incidente.
- Relacionamiento con la Ciudadanía: Alineado con la Secretaría de Gobierno, se busca que la información clara y oportuna reduzca las brechas entre la administración y las zonas urbanas y rurales de la Subred.



2. OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA.

Fortalecer las competencias normativas, técnicas y humanas de los líderes y lideresas de las organizaciones sociales de salud de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz, para cualificar su incidencia en el control social y el seguimiento a la gestión pública en salud durante el periodo comprendido entre febrero y noviembre de 2026.

Objetivos Específicos:

1. Instruir sobre el marco normativo del control social y los mecanismos de transparencia a los integrantes de las asociaciones de usuarios y veedurías de la Subred Sur, para garantizar un ejercicio de vigilancia ciudadana informado y preventivo en el primer trimestre de la vigencia.
2. Facilitar el conocimiento técnico de las Rutas Integradas de Atención en Salud (RIAS) y los estándares de Acreditación a los líderes de la comunidad en los territorios urbanos y rurales, para reducir las barreras de acceso y mejorar la experiencia del usuario en el sistema entre abril y junio de 2026.
3. Desarrollar habilidades blandas, comunicación asertiva y liderazgo transformador en los representantes de las organizaciones sociales de salud mediante talleres participativos en la Subred Sur, para optimizar el diálogo ciudadano y la interlocución con la administración hospitalaria de forma transversal durante toda la ejecución de la estrategia.
4. Capacitar en la interpretación de indicadores de gestión y análisis de información pública a los grupos de valor de la Oficina de Participación en sus espacios de encuentro local, para fortalecer la toma de decisiones informada y la transparencia institucional durante el segundo semestre de 2026.

3. JUSTIFICACIÓN.

La presente estrategia se fundamenta en la convicción de que la participación social no es un estado natural, sino un proceso pedagógico continuo que requiere la construcción de capacidades críticas en la ciudadanía. En el contexto de la Subred Sur, donde el tejido social está liderado en un 70% por mujeres y un 80% por personas mayores, la capacitación se justifica como un ejercicio de empoderamiento y construcción de ciudadanía bajo los siguientes pilares:

3.1. La Pedagogía para la Incidencia y el Control Social

Basados en el Decreto 1757 de 1994, entendemos que el control social efectivo nace del conocimiento. No se trata solo de cumplir una norma, sino de un proceso de enseñanza-aprendizaje que dota a los líderes de herramientas técnicas (como la interpretación de indicadores y normatividad) para que su interlocución con la administración sea cualificada. La pedagogía aquí actúa como el puente que transforma la queja individual en una propuesta colectiva de mejora para el sistema de salud.

3.2. Construcción de Ciudadanía y Autonomía (Resolución 2063 de 2017)

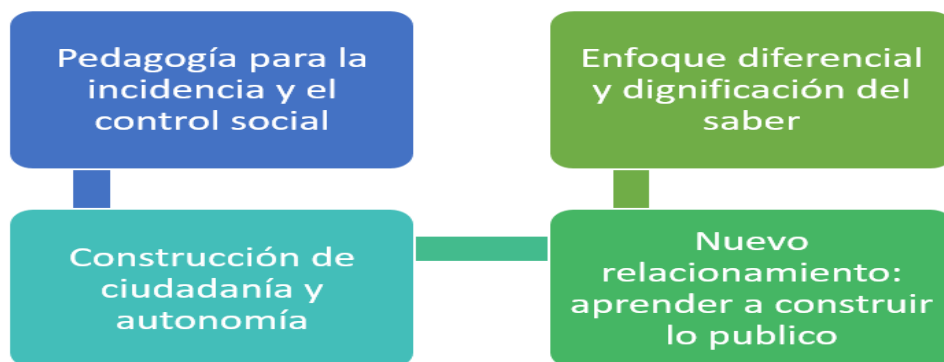
En coherencia con el Eje 2 de la Política de Participación Social en Salud, este plan de capacitación asume que la salud es un derecho que se defiende desde el saber. Al formar a la comunidad en temas como las RIAS y la Acreditación, estamos promoviendo la autonomía del ciudadano. El proceso pedagógico permite que la persona mayor y la mujer lideresa se reconozcan como sujetos políticos con capacidad de decisión, pasando de ser receptores de servicios a ser corresponsables de bienestar en sus localidades.

3.3. Nuevo Relacionamento: Aprender a Construir lo Público

Bajo los lineamientos de la Secretaría de Gobierno, el relacionamiento con la ciudadanía exige un cambio de paradigma: pasar del modelo informativo al modelo colaborativo. La justificación pedagógica de este plan reside en el desarrollo de habilidades blandas y diálogo de saberes. Se busca que, a través de la formación, la comunidad y la Subred Sur aprendan a comunicarse de manera asertiva, fortaleciendo el tejido social y la confianza legítima, elementos esenciales para un Gobierno Abierto y una democracia participativa real.

3.4. Enfoque Diferencial y Dignificación del Saber

Finalmente, este proceso pedagógico justifica su existencia al dignificar el saber de la persona mayor. Al adaptar los contenidos a formatos claros y accesibles, se combate la exclusión y se reconoce que la experiencia de vida de las mujeres de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz es el insumo principal para el modelo MAS Bienestar. Capacitar es, en esencia, validar que la voz de la comunidad es técnica, es política y es necesaria para la transparencia institucional.



4. MODELO PEDAGÓGICO

4.1. Educación Popular y Andragogía para la Ciudadanía

El proceso de capacitación de la Subred Sur se fundamenta en un Modelo Socio constructivista con enfoque en Andragogía (enseñanza para adultos) y Educación Popular. Este modelo no ve al líder como una hoja en blanco, sino como un sujeto cargado de saberes previos que se deben poner en diálogo con la técnica institucional.

4.2. Pilares del Modelo:

- Diálogo de Saberes:** Se reconoce que las mujeres y personas mayores de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz poseen un conocimiento territorial invaluable. La capacitación parte de sus vivencias en los centros de salud para conectar la teoría (normas, decretos) con su realidad cotidiana.
- Aprendizaje Significativo y Práctico:** Los temas técnicos (como las RIAS o la Acreditación) se enseñan a través de la utilidad. No se busca memorizar conceptos, sino que el líder comprenda cómo esa información le sirve para ayudar a su comunidad o ejercer control social.

- C. **Horizontalidad Pedagógica:** El facilitador de la Oficina de Participación no es un "profesor", sino un dinamizador. Se elimina la jerarquía académica para generar un ambiente de confianza que facilite la participación de quienes suelen ser silenciados.

4.3. Estrategia Metodológica: Aprender Haciendo

Para garantizar que el 80% de personas mayores se mantengan motivadas y vinculadas, se aplicará la metodología de Talleres de Educación Experiencial, estructurados en tres momentos:

- Momento 1: Sentipensar el Territorio (Vivencia): Se inicia con una pregunta o dinámica lúdica sobre la experiencia del líder en su localidad frente al tema del mes.
- Momento 2: Conceptualización Técnica (El Saber): Se introduce la norma o el dato técnico (Decreto 1757, RIAS, Transparencia) utilizando Lenguaje Claro, infografías de alto contraste y ejemplos sencillos, evitando el exceso de tecnicismos.
- Momento 3: Aplicación a la Gestión (El Hacer): Los participantes realizan un ejercicio práctico, como simular una veeduría, redactar un derecho de petición o analizar un indicador real de la Subred, para aterrizar lo aprendido.

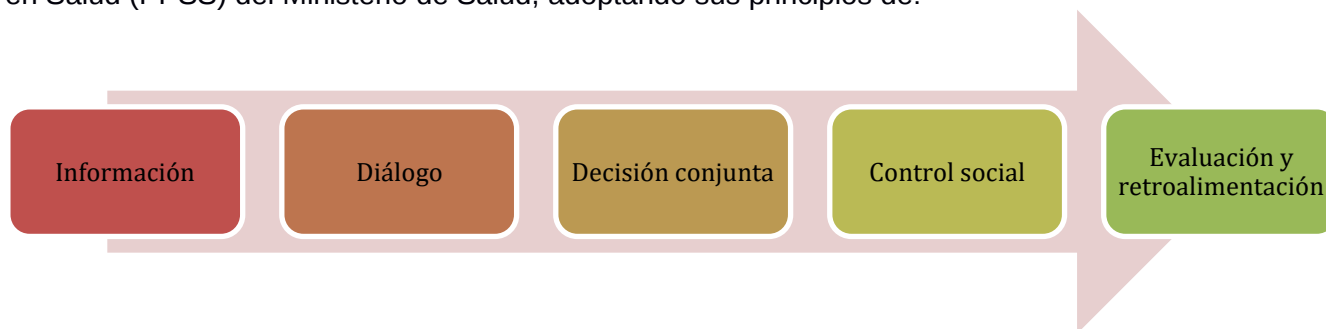
4.4. Enfoque Diferencial y de Género

El modelo integra la Economía del Cuidado y la Brecha Generacional:

- Flexibilidad: Los horarios y metodologías respetan los tiempos de cuidado de las mujeres.
- Accesibilidad: Uso de materiales físicos (cartillas, mapas) que no dependan exclusivamente de la conectividad digital, respetando el ritmo de la persona mayor.

4.5. Integración de lineamientos nacionales y distritales

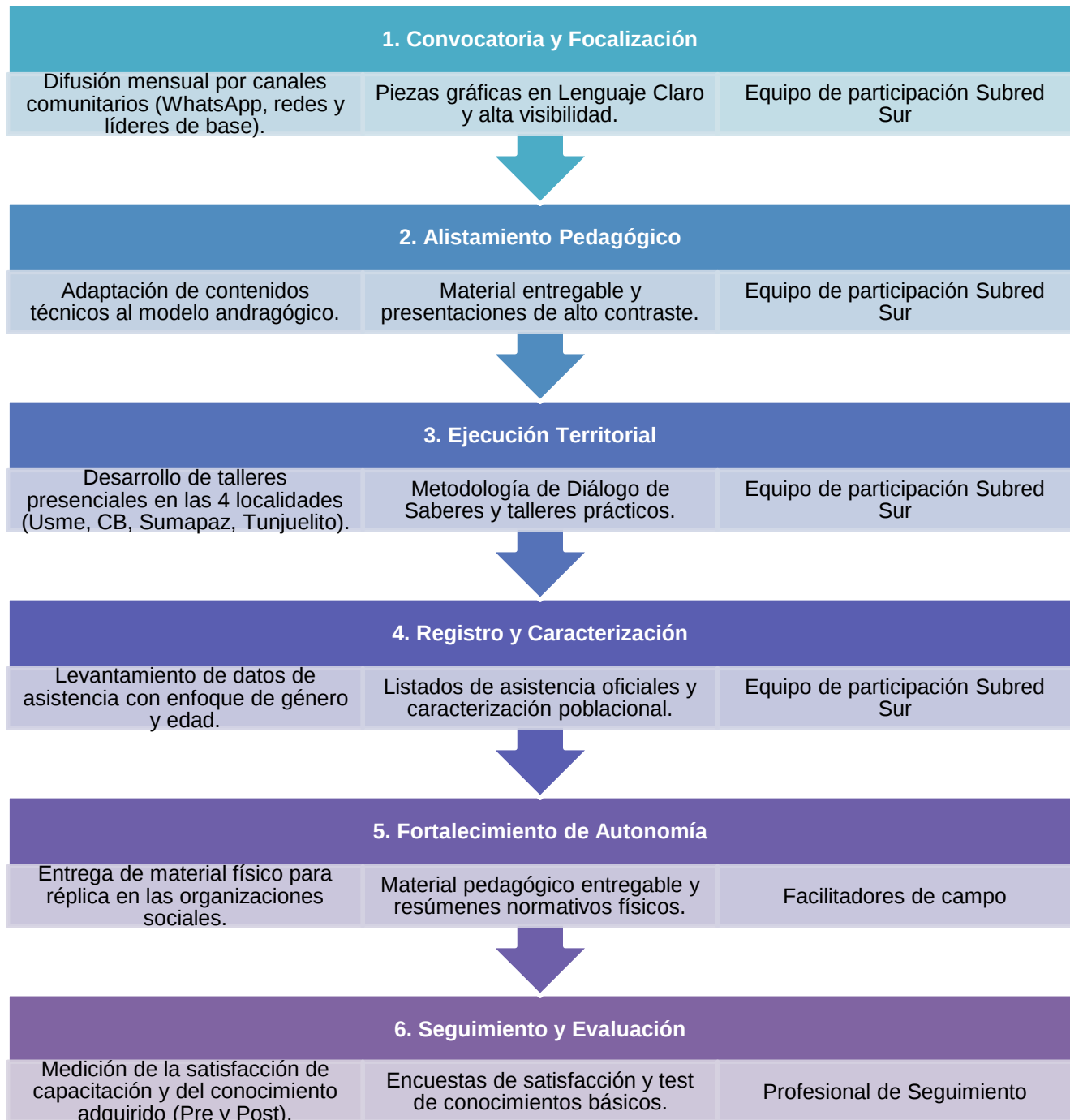
La estrategia mantiene como referente la Guía de Implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) del Ministerio de Salud, adoptando sus principios de:



De igual forma, se articula con los lineamientos distritales de relacionamiento con la ciudadanía, fortaleciendo una comunicación bidireccional y promoviendo espacios que permitan la participación activa, la corresponsabilidad y el seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad.

5. PLAN DE OPERACIÓN Y DESPLIEGUE TERRITORIAL

5.1. Fases de estrategia de capacitación a líderes de las organizaciones de salud:



5.2. Recursos y condiciones de logística para desarrollo de las sesiones de capacitación

Espacios Físicos/Virtuales	•Salones con accesibilidad universal, iluminación natural y sillería ergonómica. •Herramientas para reuniones virtuales (MEET, TEAMS)
Materiales	•Impresos en papel con fuente mínima de 13 puntos para facilitar la lectura.
Talento Humano	•Personal con competencias en comunicación asertiva y paciencia pedagógica.
Horarios	•Sesiones entre las 9:00 a.m. y 12:00 m. o de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

6. ARTICULACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La capacitación no es un esfuerzo aislado de la Oficina de Participación; requiere de una red de apoyo para que la información sea veraz y técnica.

Articulación Interna
•Subgerencia de Prestación de Servicios: Para la validación técnica de las RIAS y las causas de consulta por unidad de salud (USS). •Oficina de Calidad: Para el despliegue del componente de Acreditación en Salud y humanización del servicio. •Dirección de gestión del riesgo y Oficina de desarrollo institucional: Para el suministro de datos sobre indicadores trazadores y metas del Plan de Desarrollo Institucional. •Referentes Territoriales (Gestores): Encargados de la convocatoria y el acompañamiento físico en las localidades (Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz).

Articulación Externa (Interinstitucional)
•Secretaría Distrital de Gobierno: Para la alineación con la Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía y formación en habilidades de liderazgo. •Secretaría Distrital de Salud (Participación): Para el reporte de avances en el cumplimiento de la Resolución 2063 de 2017. •Organizaciones Sociales (Copacos, Veedurías y Asociaciones): Como aliados estratégicos en la movilización de la persona mayor y la validación de contenidos.

7. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES PROYECTADOS - II TRIMESTRE 2026

Esta sección evalúa el impacto pedagógico y el cumplimiento del quinto objetivo estratégico de la Subred Sur, contrastando las metas proyectadas en el primer trimestre con los resultados consolidados de ejecución real del periodo actual.

A. Cuadro Comparativo de Metas vs. Ejecución Real

Tipo de Indicador	Nombre del Indicador	Meta Proyectada	Resultado Real (II Trimestre)	Estado de Cumplimiento	Diferencia / Desviación	Fuente de Verificación
Cobertura	Porcentaje de asistencia de organizaciones sociales activas.	90,0%	100,0%	SUPERADO	+10,0%	Listados de asistencia unificados y actas de comisiones.
Aprendizaje	Porcentaje de líderes que aprueban evaluación (Post-test).	85,0%	95,8%	SUPERADO	+10,8%	Formularios físicos y digitales de evaluación pedagógica.

B. Análisis de Eficiencia Operativa por Indicador

1. Indicador de Cobertura (Porcentaje de Asistencia)

- Resultados Cualitativos: La meta del 90% se superó con éxito, alcanzando una representatividad del 100% de las instancias de participación del territorio (Asociaciones de Usuarios de El Tunal y Tunjuelito, COPACOS Tunjuelito, Juntas Asesoras Comunitarias y Veedurías locales).
- Impacto de la Gestión: A pesar de que las temáticas específicas de este trimestre (*Transparencia, PTEE y Control Social*) convocaron a un volumen especializado de líderes (promedio de 22 asistentes dirigidos por sesión), se garantizó de forma rigurosa la presencia de voceros de todas las organizaciones en el 100% de los espacios formativos, eliminando la deserción institucional.

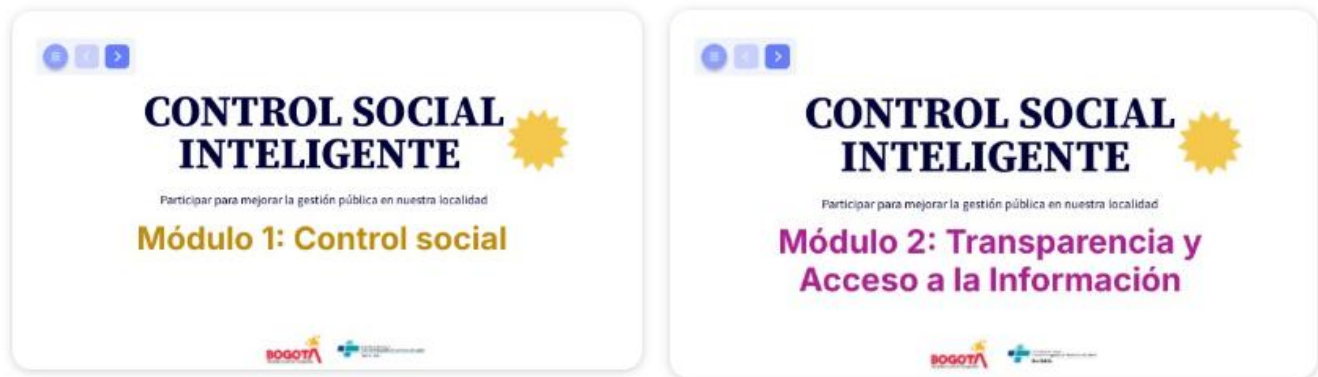
2. Indicador de Aprendizaje (Porcentaje de Aprobación Final)

- Resultados Cualitativos: El indicador consolidado de apropiación final cerró en un 95,8%, superando el umbral mínimo del 85% exigido por la Subred. El comportamiento individual por módulos demostró una efectividad excepcional:
 - Módulo 1: Control Social: 100,0% de aprobación (*Brecha cerrada*).
 - Indicadores Trazadores: 100,0% de aprobación (*Brecha cerrada*).
 - Módulo 2: Transparencia: 100,0% de aprobación (*Brecha cerrada*).
 - Canales de Denuncia (PTEE): 91,1% de aprobación (*Meta superada*).
- Impacto de la Gestión: Estos datos demuestran que las herramientas lúdico-pedagógicas implementadas (como el *Modelo Pilar de Participación Transformadora*) lograron una transferencia efectiva de conocimientos técnicos y normativos en una población donde el 80% son personas mayores, garantizando que el aprendizaje fuera incidente y sostenible para las funciones de control social de la vigencia actual.

C. Consolidado de resultados de las capacitaciones realizadas en el primer semestre

Componente Temático	Facilitador / Articulación	Asistentes	Conocimiento Previo (Pre-test)	Apropiación Final (Post-test)	Ganancia de Aprendizaje
Acreditación en Salud 17 de febrero 2026	Oficina de Calidad	104	64%	90%	+26%
RIAS 17 febrero 2026	Subgerencia Prestación	103	50%	94%	+44%
Indicadores trazadores abril 2026	Políticas Dirección de gestión del riesgo	21	95%	100%	+4,5%
Módulo 1: control social Mayo 2026	Oficina de Participación Subred Sur	23	85%	100%	+14,8%
Canales denuncia corrupción Junio 2026	Oficina de Participación Subred Sur	28	45%	91%	+45,2%
Módulo 2: transparencia y acceso a la información Junio 2026	Oficina de Participación Subred Sur	17	91,3%	100%	+8,7%

A. Cierre Total de Brechas Cognitivas (Eficacia del 100%)





- Módulo 1 (Control Social), Módulo 2 (Transparencia) e Indicadores Trazadores: Estos tres componentes registraron una apropiación final del 100%. En el caso de Indicadores Trazadores y Transparencia, los líderes ya contaban con un conocimiento previo sobresaliente (>91%), lo que demuestra que son un grupo maduro. La asistencia técnica logró perfeccionar sus competencias, eliminando cualquier duda técnica remanente.
- Impacto: Los líderes quedaron técnicamente capacitados para interpretar tableros de control institucionales y solicitar información pública de manera estructurada bajo la Ley 1712, elevando la calidad del debate comunitario.

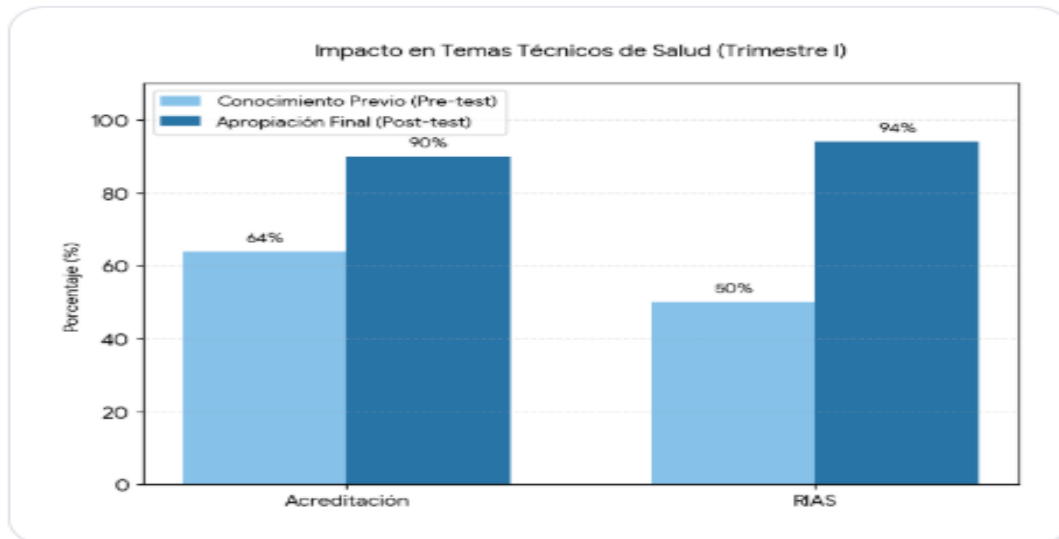
B. Máximo Reto Pedagógico Superado (Ejes de Mayor Impacto)

- Canales de Denuncia de Corrupción (PTEE) y RIAS: Estos módulos representaban el terreno más crítico, registrando los niveles de conocimiento previo más bajos (45% y 50% respectivamente). El desconocimiento inicial en los canales de denuncia evidencia la necesidad histórica de socializar el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEE).
- Resultado Excepcional: A pesar de la complejidad abstracta de los canales de denuncia y la densidad técnica de las Rutas de Atención (RIAS), registraron las ganancias absolutas más altas de la estrategia (+45,2% y +44%). El Factor de Hake superior al 83% demuestra que las herramientas lúdico-pedagógicas implementadas fueron altamente efectivas para desmitificar estos temas técnicos.

C. Cobertura y Sostenibilidad de la Instancia

- Las temáticas asistenciales generales (Acreditación y RIAS) movilizaron la mayor masa crítica de participación ciudadana con más de 100 asistentes por jornada.
- Por su parte, los talleres específicos del segundo trimestre (Módulos de Control Social, Transparencia y PTEE) mantuvieron un promedio de 22 asistentes dirigidos de manera focalizada. Esto garantiza la formación de un "núcleo duro" de líderes especializados que actuarán como multiplicadores en sus comisiones de trabajo locales.

7.1. Análisis de la gráfica temáticas primer trimestre:



- RIAS (Mayor Impacto): Presenta la curva de aprendizaje más alta, pasando de un 50% a un 94%. Esto demuestra que, aunque era el tema con menor conocimiento previo, la metodología aplicada fue altamente efectiva para este grupo poblacional.
- Consistencia: en Acreditación, se alcanzó el objetivo del 90%, estandarizando el conocimiento técnico entre las mujeres y personas mayores de las cuatro localidades.

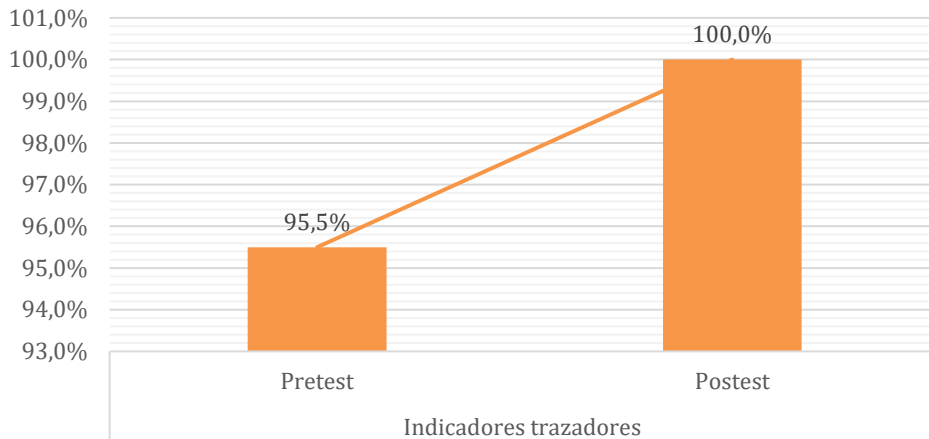
7.2. Análisis de la gráfica temáticas segundo trimestre:

La gráfica temática del segundo trimestre de 2026 ilustra la transición de la estrategia formativa hacia competencias técnico-políticas y de transparencia. Tras consolidar las bases asistenciales en el trimestre anterior, este periodo priorizó de forma focalizada los componentes de Control Social, Transparencia (Ley 1712) y los Canales de Denuncia del PTEE. El comportamiento de los datos demuestra que, aunque estas sesiones manejaron un volumen de asistentes más especializado y riguroso (promedio de 22 líderes), registraron los niveles de apropiación final más contundentes de la vigencia, alcanzando un 100% de efectividad en dos de sus tres componentes principales e impulsando un liderazgo comunitario con capacidad de control social inteligente.

Análisis de apropiación de conocimientos en Indicadores Trazadores:

La gráfica ilustra el avance conceptual de los líderes comunitarios durante la capacitación del 29 de abril de 2026. Se evidencia que el grupo de valor ya contaba con un nivel de conocimiento previo sobresaliente, registrando un 95,5% en la evaluación inicial (Pretest). Posterior al desarrollo del módulo pedagógico, se alcanzó la meta óptima del 100,0% en la apropiación final (Postest). Este incremento del +4,5% consolida de forma contundente la nivelación técnica del equipo en el manejo de datos e indicadores de gestión en salud pública.

Capacitación indicadores trazadores - apropiación conocimiento



+4,5%

Análisis de apropiación de conocimientos en Control Social Inteligente (Módulo 1):

La gráfica detalla los resultados obtenidos durante el módulo ejecutado en mayo de 2026. En la medición inicial (Pretest), los participantes registraron una base de conocimiento del 85,2%. Luego del despliegue metodológico de la Oficina de Participación, se evidenció un cierre total de la brecha cognitiva, logrando que el 100,0% de los asistentes asimilara correctamente los conceptos clave en el examen final (Posttest). Esto representa una ganancia neta de aprendizaje del +14,8%, demostrando la efectividad de la estrategia andragógica implementada en el territorio.

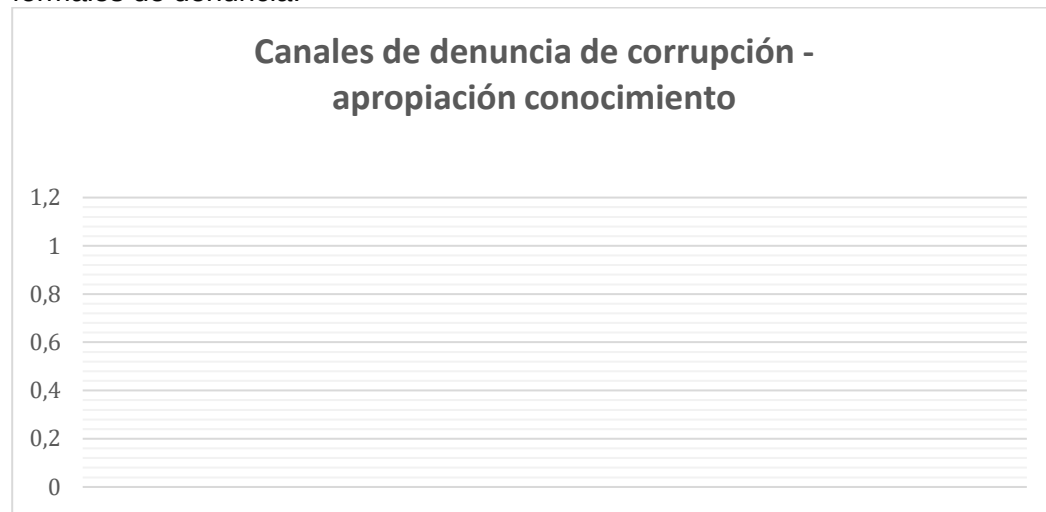
Control social inteligente: módulo 1 control social - apropiación conocimiento



+14,8%

Análisis de apropiación de conocimientos en Canales de Denuncia de Corrupción:

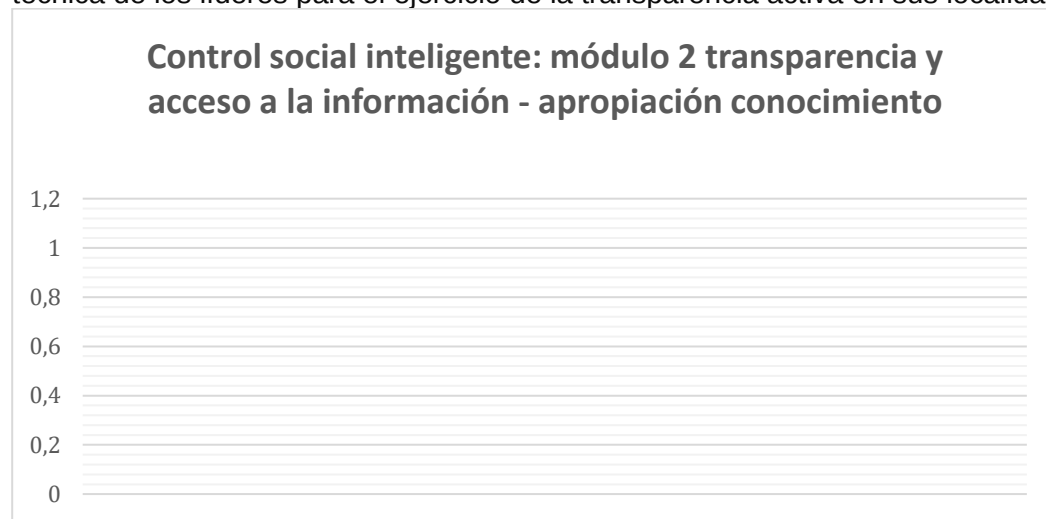
La gráfica evidencia el impacto pedagógico de la sesión realizada en junio de 2026 dentro del marco del PTEE. En la evaluación inicial (Pretest), se identificó el punto de partida más crítico del trimestre, con apenas un 45,8% de conocimiento previo por parte de los líderes. Tras la intervención formativa de la Oficina de Participación, la apropiación conceptual se elevó de forma contundente hasta alcanzar un 91,1% en el Postest. Este incremento del +45,3% representa la mayor ganancia de aprendizaje del periodo, demostrando la alta efectividad de la estrategia para desmitificar y aclarar los mecanismos formales de denuncia.



+45,3%

Análisis de apropiación de conocimientos en Transparencia y Acceso a la Información:

El gráfico detalla el comportamiento del segundo módulo de Control Social Inteligente, ejecutado en junio de 2026. Los datos muestran que el grupo de valor inició con un dominio normativo muy sólido, registrando un 91,3% en el Pretest. A través del desarrollo del taller conceptual y práctico, se eliminaron las dudas remanentes y se logró un cierre total de la brecha cognitiva, alcanzando la meta óptima del 100,0% de apropiación en la evaluación final (Postest). Este avance del +8,7% consolida la nivelación técnica de los líderes para el ejercicio de la transparencia activa en sus localidades.



+8,7%

Impacto del Enfoque Diferencial:

- **Garantía de Participación Femenina:** El informe reitera que la formación de las lideresas impacta directamente en la Economía del Cuidado, ya que ellas actúan como multiplicadoras en sus hogares y manzanas del cuidado.
- **Accesibilidad Cognitiva:** El diseño de los Pretest y Postest (entre 4 y 6 preguntas en lenguaje claro) permitió que las personas mayores con dificultades de lectoescritura participaran sin barreras, eliminando la frustración pedagógica.

7.3. Logros Alcanzados

1. **Consolidación de Núcleos Técnicos de Control Social:** Se logró la formación especializada de un promedio de 22 líderes por sesión, garantizando la permanencia de un bloque ciudadano calificado y cumpliendo con el enfoque diferencial de edad y género (80% personas mayores, 70% mujeres).
2. **Excelencia en la Efectividad Pedagógica:** El 100% de los módulos evaluados en el trimestre superaron la meta institucional del 85% de aprobación en el post-test, alcanzando la puntuación máxima (100% de apropiación) en los componentes de Control Social, Transparencia e Indicadores Trazadores.
3. **Alineación con las Políticas de Integridad y Transparencia:** La articulación con las diferentes dependencias de la Subred Sur y la Oficina de Participación facilitan la adopción del Programa Transparencia y Ética Pública (PTEE), fortaleciendo el pilar de Gobierno Abierto en la Subred Sur.

7.4. Hallazgos Cualitativos del Trimestre

- **Empoderamiento en la Lucha contra la Corrupción:** En las sesiones sobre Canales de Denuncia de Corrupción, los líderes manifestaron que anteriormente existía un temor generalizado o desconocimiento sobre cómo reportar irregularidades. Tras la capacitación, identificaron que el PTEE es una herramienta institucional de protección al ciudadano y que la denuncia es una vía formal para cuidar los recursos de salud de sus localidades.
- **Apropiación de la Ley 1712 de 2014:** En el módulo de *Transparencia*, los líderes descubrieron que el acceso a la información pública no depende de la voluntad del funcionario de turno, sino que es un derecho fundamental que obliga a la Subred Sur a mantener una transparencia activa, transformando la dinámica de solicitud de información de una queja informal a un requerimiento técnico estructurado.

7.5. Retos y Desafíos

- **Sostenibilidad y Virtualidad Asincrónica:** El principal desafío para el siguiente periodo es migrar con éxito la estrategia "Control Social Inteligente" a la modalidad virtual asincrónica para 150 personas en Tunjuelito, asegurando que la falta de conectividad o de competencias digitales en las personas mayores y alcanzar a nuevos ciudadanos y que se logre la calidad de su aprendizaje.
- **Mantenimiento del Rigor Ético Ciudadano:** Continuar reforzando de manera transversal los Canales de Denuncia de Corrupción (PTEE), dado que, a pesar de registrar la mayor ganancia de aprendizaje del trimestre (+45,2%), fue el área que inicialmente presentó las brechas de conocimiento más profundas (45% en el pre-test).

8. CONCLUSIONES

- **Éxito en el Cierre Total de Brechas Cognitivas:** El incremento en la apropiación de conceptos de transparencia y control social demuestra la alta efectividad del Lenguaje Claro como política

institucional. El modelo pedagógico logró que temas abstractos y normativos fueran asimilados con un 95.8% de promedio general en el post-test, eliminando barreras conceptuales para la población adulta mayor.

- Eficacia de las Herramientas Lúdico-Pedagógicas (Andragogía): El uso de metodologías adaptadas validaron que la educación para personas mayores es más efectiva cuando se conecta con su realidad territorial. Esto permitió que las lideresas tradujeran los indicadores trazadores y las causas de consulta locales en insumos para la toma de decisiones comunitarias.
- Fortalecimiento del Control Social Incidente (Modelo MAS Bienestar): Este trimestre consolidó la transición del líder comunitario de un rol puramente informativo a uno colaborativo y propositivo. Al afianzar las herramientas de acceso a la información y control social, las instancias de participación de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz están preparadas para ejercer una veeduría inteligente sobre los recursos públicos.
- Sostenibilidad e Incidencia Presupuestal: Los resultados de este periodo sientan bases técnicas sólidas para el tercer trimestre, especialmente para la formulación de nuevas iniciativas en el proceso de Presupuestos Participativos vigencia 2026 que iniciará en julio. Los líderes ahora cuentan con herramientas técnicas para diseñar propuestas de salud y medio ambiente viables, corrigiendo los nudos críticos identificados en la vigencia anterior.



MARIO JAIR GARZÓN JARA

Jefe Oficina de Participación y Servicio al Ciudadano
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO
Nombre: Ana Milena Bayona Gómez	Nombre: Johnny Monroy	Nombre: Mario Jair Garzón Jara
Cargo: Profesional universitario	Cargo: Referente participación	Cargo: Jefe oficina participación comunitaria y servicio al ciudadano
Fecha: julio 2026	Fecha: julio 2026	Fecha: julio 2026